



Se han eliminado los nombres utilizando términos genéricos, en cumplimiento de la Ley de Protección de Datos.

ACTA DEL CONSEJO EXTRAORDINARIO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN CELEBRADO EL DÍA 5 DE DICIEMBRE DE 2017 EN EL AULA MAGNA DEL EDIFICIO C DE HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

La Directora abre la sesión a las 10:01 horas con el siguiente orden del día:

1. Informe de la Directora.

La Directora informa sobre los siguientes puntos:

- Contrato-Programa. En los datos provisionales, el indicador básico 1 aparecía no superado. Se reclamó y en los datos definitivos aparece como indicador logrado. Aún sigue sin lograrse el indicador de la publicación del horario de tutorías.
- Licencia *Atlas-ti*. Se ha instalado en las aulas de informática (requisito de la convocatoria). Además, se pueden hacer más instalaciones. El programa funcionará como máximo con 5 ordenadores simultáneos, por ello quien trabaje con este software puede solicitarlo a la Dirección del Departamento.
- Licencia *NVivo 11*. Se ha solicitado a Gerencia instalarla en dos ordenadores de Seminarios del Departamento, en vez de instalarla en 2 ordenadores de las aulas de informática, con el fin de facilitar su uso. Se había pensado instalarla en los seminarios 1.10 y 109; si esto supusiera algún problema para otros usos de los espacios, se buscaría otro seminario.
- Ampliación de la OD de algunos PSI.

En el Área de **Didáctica de la Lengua y la Literatura**, con el fin de cubrir la docencia de una profesora (PSI a TC) que ha renunciado a su contrato, se ha solicitado que se amplíen a TC los contratos de 3 PSI a Tiempo Parcial.

En el Área de **Teoría e Historia de la Educación**, para cubrir la baja laboral de una profesora, se ha solicitado que se amplíen los contratos de 2 PSI.

En el Ámbito de **Educación Física y del Deporte**, para asumir la docencia del Ayudante Doctor pendiente de contratación, se va a solicitar la ampliación de los contratos de 2 PSI.

Siguen quedando 120 horas por cubrir. Por ello, se solicitará un P4 (120 horas).

En el Área de **Didáctica y Organización Escolar**, la petición inicial era un P4 y 1 P3. El P3 se redujo a un P2 por la incorporación de la contratada predoctoral *Gerty Cori*. Al reconocimiento de coordinación del Máster, se solicitó que el P2 pasara

nuevamente a P3, que era la petición inicial del área y considerando además que al P4 le sobaban 15 horas y se solicitaba una ampliación de 30 horas.

- La Inspección de Servicios, con el objetivo de difundir el Plan Anual de Inspección de Servicios 2017-2018 e informar, entre otros aspectos, sobre el control de asistencia a clases y tutorías del profesorado, las ausencias, así como las bajas y permisos de todo el personal, solicitó a la Dirección una reunión con el profesorado del Departamento. Esta se celebrará el lunes día 11 de diciembre a las 13:00, en la Sala de Juntas del Edificio A.
- Salida-comida del Departamento. Se han programado las siguientes actividades: ruta de senderismo en Fondón, visita posible a la casa palacio de las Godoyas y comida. Son muchos los profesores y profesoras que han pedido cambiar el día de celebración de la comida; por este motivo se está estudiando el cambio de fecha.

2. Aprobación, si procede, de licencias y estancias de investigación del profesorado del Departamento.

Un profesor solicita una estancia de investigación de tres meses en la Universidad de Granada, desde finales de noviembre de 2017 hasta febrero de 2018.

Un profesor solicita una estancia de investigación en Nottingham Trent University desde el 1 de abril de 2019 hasta el 30 de septiembre de 2019.

Se aprueban por asentimiento.

3. Aprobación, si procede, del acuerdo del Área de Métodos de Investigación y Diagnóstico Educativo para asignar a D.^a Verónica Caballero Cala docencia de dicha Área para la homologación de su contrato posdoctoral asociado al Grupo de Investigación HUM-665.

El área de Métodos de Investigación y Diagnóstico Educativo (MIDE) ha solicitado que se le asigne docencia, concretamente 80 horas:

- Observación Sistemática y Análisis de Contextos (Cod. 17151114) 60 horas.
- Métodos de Investigación y Análisis de la Realidad Socioeducativa (Cod. 30112205) 10 horas
- Prácticum II (Cod. 17153402/ 19153402) 10 horas.

Se aprueba por asentimiento.

4. Adopción, si procede, del compromiso del Departamento de que la asignatura “Enfoque de enseñanza por indagación para educadores ambientales” (código



70951105), del Máster en Educación Ambiental, sea impartida durante, al menos, tres años en la lengua extranjera indicada en la solicitud presentada por D.^a María Martínez Chico en la convocatoria del Plan de Fomento del Plurilingüismo 2017-2018.

La profesora presentó la solicitud cuando la convocatoria de Consejo de Dpto. del día 21 de noviembre ya había sido enviada. Por esa razón no se pudo incluir como punto en el orden del día de dicha convocatoria.

El Área de Didáctica de las Ciencias Experimentales ha indicado que no existe ningún inconveniente para cursar dicha solicitud.

Se aprueba por asentimiento.

5. Aprobación, si procede, de la modificación del perfil de la plaza de Ayudante Doctor aprobada para el curso 2017-2018, vinculada al Área de Conocimiento de Didáctica de la Matemática del Departamento de Educación.

La COAP señala que el perfil es muy restrictivo y se solicita un cambio.

La modificación del perfil sería la siguiente: en lugar del perfil “Educación Matemática: aspectos afectivos y pensamiento numérico” (aprobado en el Consejo de Dpto. del 21 de noviembre) se propone el perfil “Educación matemática para maestros”.

Se aprueba por asentimiento.

6. Aprobación, si procede, de la modificación del perfil de la plaza de Ayudante Doctor aprobada para el curso 2017-2018, vinculada al Ámbito de la Actividad Física y del Deporte del Departamento de Educación.

Por la misma razón que el anterior, la COAP solicita el cambio de perfil.

Interviene un profesor para comentar que esta plaza iría vinculada al área de Didáctica de la Expresión Corporal.

La modificación del perfil sería la siguiente: en lugar del perfil “La actividad físico-deportiva en los deportes náuticos” (aprobado en el Consejo de Dpto. del 21 de noviembre) se propone el perfil “La actividad físico-deportiva en los deportes náuticos y acuáticos”.

Se aprueba por asentimiento.



UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Departamento de Educación

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:17 horas del día 5 de diciembre de 2017, de la que esta acta es fiel reflejo y de la que yo, como Secretario del Departamento de Educación, doy fe y firmo con el visto bueno de la Directora.

En Almería, a 5 de diciembre de 2017.

V.º B.º DIRECTORA

SECRETARIO

D.^a Teresa García Gómez

D. José M. de Amo Sánchez-Fortún